

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION
NUM. DOS DE LEBRIJA

EDICTO. (PP. 4032/98).

En virtud de lo acordado por providencia de fecha 10.12.98 recaída en los autos de Juicio Ejecutivo núm. 84/96-B se notifica a los demandados don Manuel Gómez Castro y doña Ageda Pérez Rodríguez, la sentencia de remate dictada en los mismos, así como el recurso de apelación interpuesto por la coodemandada el que ha sido admitido en ambos efectos; acordando citar y emplazar a las partes a fin de que dentro de quince días puedan comparecer ante la Audiencia Provincial de Sevilla a cuyo Tribunal se remitirán los autos transcurridos los seis días a que se refiere el art. 1476 de la LEC por si el actor hiciera uso del derecho que le confiere dicho precepto, así como que conste unido a los autos un ejemplar del BOJA y unido el edicto fijado en el tablón de anuncios de este Juzgado correspondiente a la notificación de la sentencia recaída en autos y del recurso interpuesto contra ésta, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

Vistos por la Sra. Juez de 1.^a Instancia núm. 2 de Lebrija y su Partido, doña Marta García Sipols, los autos de Juicio ejecutivo, promovidos por el Banco Central Hispanoamericano, S.A., representado por la Sra. Carmen Castellano Ferrer contra Ficolor, S.L., Aniceto Moreno Gómez, Isabel M.^a Puntas Marín, José Fernando López Ortega representados por el Procurador Sr. Ruiz Murillo-Rico, así como contra Manuel Gómez Castro y Ageda Pérez Rodríguez, sobre reclamación de cantidad (9.874.327 ptas.) más intereses pactados y costas, fallo: «Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada sobre los bienes propiedad de los coodemandados y demandados hasta hacer trance y remate y con su producto entero y cumplido pago a la actora de las responsabilidades reclamadas por principal; ascendente a 9.874.327 ptas., más intereses pactados con imposición de costas a los demandados y coodemandados. Así por esta mi Sentencia definitivamente juzgados en primera instancia de la que quedará testimonio en autos, lo pronuncio, mando y firmo».

Y para que sirva de notificación a los demandados don Manuel Gómez Castro y doña Ageda Pérez Rodríguez, declarados en rebeldía, expido la presente para su inserción en el BOJA, que firmo en Lebrija a 10 de diciembre de 1998.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1998, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncian adjudicaciones de dos contratos de suministros de bienes homologados.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 25/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro de Bienes Homologados.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición Microordenadores.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Siete millones novecientos quince mil seiscientos noventa y siete (7.915.697) pesetas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 18 de noviembre de 1998.
 - b) Contratista: Fujitsu ICL España, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 7.915.697 ptas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 26/98.

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro de Bienes Homologados.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición Mobiliario.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Once millones ochocientos diecisiete mil seiscientos cuarenta y cinco (11.817.645) pesetas.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 18 de noviembre de 1998.
 - b) Contratista: Kemen Comercial, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 11.817.645 ptas.

Sevilla, 2 de septiembre de 1998.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1998, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se anuncia el concurso por el procedimiento abierto y con carácter urgente para la adjudicación del arrendamiento que se cita. (PD. 4055/98).

Este organismo ha resuelto convocar por el procedimiento abierto, con carácter urgente, con tramitación anticipada de gastos, y por el procedimiento de concurso la contratación siguiente: